

Las delegaciones de paz del Gobierno y la guerrilla dieron a conocer el cronograma y la logística con la cual trabajarán para entregar los menores a la Unicef.

En un comunicado conjunto emitido desde La Habana, Cuba, las dos delegaciones de paz dieron a conocer que se pactaron los protocolos finales para poner en marcha el “plan transitorio de acogida de niños, niñas y adolescentes que salgan de los campamentos de las Farc”.

El primer paso será a partir del 10 de septiembre cuando un equipo de traslado entregue los menores a integrantes del Comité Internacional de la Cruz Roja, entidad encargada de coordinar las operaciones para el recibimiento. Junto al CICR habrá dos defensores de familia para los lugares elegidos con el objetivo de “resolver cualquier imprevisto que requiera su intervención”.

En el momento en que la Cruz Roja Internacional reciba los menores, hará una primera valoración para determinar preliminarmente el estado de salud, se verificará la identidad y se firmará un acta, que finalmente será un certificado de que el menor se entregó en buenas condiciones.

Después de ese paso, y como lo habían anunciado las partes, se entregarán los menores a la Unicef para ser llevados a los lugares transitorios de acogida en donde continuarán con el proceso de reincorporación a la vida civil.

Las delegaciones pidieron a “la Oficina de la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados; Centro Carter; Llamamiento de Ginebra; Coalición contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia -Coalico- ; Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -Anzorc- y Comunidades Construyendo Paz en los Territorios -Conpaz-”, hacer un acompañamiento para verificar que el protocolo se esté cumpliendo.

Así las cosas el 10 de septiembre empezarán a salir de los campamentos de las Farc los menores que están en su poder.

http://caracol.com.co/radio/2016/09/07/nacional/1473199220_423362.html